

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» y el Departamento Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica a don Juan Anglada Gomila, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de diciembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**30224** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Catedrático de Universidad a don Jaime Lloveras Vilamanya, en el área de conocimiento «Producción Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Producción Vegetal» y el Departamento Producción Vegetal don Jaime Lloveras Vilamanya, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de diciembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**30225** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Catedrático de Universidad a don Antonio Martínez Benasat, en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» y el Departamento Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica a don Antonio Martínez Benasat, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de diciembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**30226** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Universidad a don Antoni Broquetas Ibarz, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Antoni Broquetas Ibarz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de diciembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**30227** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Juan Mundet Hiern, en el área de conocimiento «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Organización de Empresas», del Departamento Organización de Empresas, a don Juan Mundet Hiern, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de diciembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**30228** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Universidad a doña María Antonia de los Santos López, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica, a doña María Antonia de los Santos López, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de diciembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**30229** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Sánchez-Reyes Fernández, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica, a don Francisco Javier Sánchez-Reyes Fernández, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de diciembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**30230** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Francesc Robusté Anton, en el área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura del Transporte».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante